

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22999** GRÚAS GRUMONSA, S.L.

Don Florencio Enrique Sánchez García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Salamanca,

Hago saber: Que en Ejecución n.º ETJ 260/10, y 356/10, acumuladas se ha dictado Decreto en cuya parte dispositiva se acuerda:

"Declarar la insolvencia total con carácter provisional, de la ejecutada Grúas Grumonsa, S.L. con C.I.F. n.º B-37368594 en las presentes actuaciones por la cantidad de 14.899,95 euros de principal."

Salamanca, 2 de junio de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110046781-1